Gobierno de Colombia

SAE
SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES



Informe de Rendición de Cuentas

VIGENCIA 2025

- Gestionamos con transparencia
- Transformamos activos en oportunidades
- Impulsamos el desarrollo territorial y social
- Trabajamos por un país en paz

Contenido

Resumen ejecutivo 4
1. Presentación y objetivo del informe 5
2. Marco normativo y metodología 5
2.1 Metodología de la consulta ciudadana y de la evaluación 5
3. Preparación de la audiencia y consulta de temas priorizados 7
3.1 Estrategia de comunicación y convocatoria 7
3.2 Resultados de la consulta por eje temático 7
3.2.1 Uso de los activos 7
3.2.2 Proyectos con impacto social y territorial 8
3.2.3 Resultados financieros de la SAE 8
3.2.4 Participación ciudadana y acceso a la información 9
3.2.5 Funcionamiento interno de la SAE 10
3.3 De la consulta a la agenda de la audiencia 10
4. Desarrollo de la audiencia pública 11
5. Resultados de la gestión 2025 por ejes 12
5.1 Reforma agraria y tierras rurales 13
5.1.1 Predios extintos transferidos al Estado 13
5.1.2 Enajenación temprana 14
5.1.3 Producción activa de los predios 14
5.1.4 Activos urbanos 15
5.2 Programa «Bienes que Transforman» y Responsabilidad Social Empresarial 16
5.2.1 Responsabilidad Social Empresarial (RSE) 17
5.3 Gestión comercial 18
5.3.1 Distribución del recaudo por operador 18
5.3.2 Nuevos mecanismos y convenios 19
5.4 Gestión de sociedades 20
5.4.1 Transferencias vía Decreto 888 de 2025 21
5.5 Gestión de bienes muebles 22
5.6 Gestión operativa territorial 23
5.7 Fortalecimiento institucional y gestión corporativa 25
5.7.1 Gestión financiera del FRISCO 25
5.7.2 Talento humano 25
6. Participación ciudadana y reconocimientos 27
6.1 Participación ciudadana 27
6.2 Reconocimientos 27

7. Registro y caracterización de los asistentes 28
7.1 Perfil sociodemográfico general 28
7.2 Sexo 28
7.3 Rango de edad 29
7.4 Nivel educativo 29
7.5 Zona de residencia, condición de discapacidad y pertenencia diferencial 30
8. Evaluación del evento por los asistentes 32
8.1 Perfil general de satisfacción 32
8.2 Distribución de calificaciones por dimensión 33
8.3 Análisis por pregunta 34
P1 — Claridad de la información (promedio 4,61 / 5) 34
P2 — Relevancia de los temas (promedio 4,48 / 5) 34
P3 — Espacios de participación (promedio 3,84 / 5) — Oportunidad de fortalecimiento para 2026 35
P4 — Organización del evento (promedio 4,65 / 5) 35
P5 — Calificación general (promedio 4,71 / 5) 36
8.4 Síntesis y recomendaciones 36
9. Balance general y recomendaciones para 2026 38
9.1 Recomendaciones para la vigencia 2026 38
Glosario de siglas 39

Resumen ejecutivo

Durante la vigencia 2025, la SAE administró un portafolio estimado en $12 billones y cerró el año con un recaudo del FRISCO de $1,3 billones (123 % de la meta) y un recaudo comercial de $1,14 billones (241 % de la meta), con una ejecución presupuestal del 97 %.

— $1,3 billones de recaudo del FRISCO — 123 % de la meta.

— 240.000 hectáreas aportadas a la reforma agraria de forma acumulada desde 2022, cerca del 25 % del compromiso del millón de hectáreas del Plan Nacional de Desarrollo, de acuerdo con las cifras de la vicepresidencia de Activos Muebles e inmuebles.

— 1.409 organizaciones sociales participantes en la convocatoria «Bienes que Transforman».

— 23.938 solicitudes ciudadanas (PQRSDF) atendidas, con el 100 % de los términos legales cumplidos.

— 1.050 personas en la planta de la entidad, 60 % mujeres.

El ejercicio de rendición de cuentas se construyó a partir de una consulta previa a la ciudadanía (44 participaciones), la Audiencia Pública del 26 de marzo de 2026 (90 asistentes presenciales y 924 visualizaciones en YouTube) y una encuesta de satisfacción posterior, que arrojó un promedio general de 4,46 sobre 5. Cuatro de las cinco dimensiones evaluadas alcanzaron el nivel «Muy satisfactorio»; la participación ciudadana durante el evento (3,84/5) queda identificada como la principal oportunidad de mejora para 2026.

Este resumen sintetiza las cifras que se detallan a lo largo del informe: el capítulo 5 presenta los resultados de gestión por eje temático, el capítulo 7 caracteriza a los asistentes a la audiencia, el capítulo 8 detalla la evaluación del evento, y el capítulo 9 recoge el balance general y las recomendaciones para la vigencia 2026.

1. Presentación y objetivo del informe

La Sociedad de Activos Especiales S.A.S. (SAE) es la entidad del Estado colombiano encargada de administrar los bienes que han sido objeto de extinción de dominio: inmuebles urbanos y rurales, empresas, vehículos, semovientes, joyas, divisas y otros activos decomisados al crimen organizado, el narcotráfico y la corrupción. Su función es transformar esos bienes en valor público mediante su comercialización, su entrega social a comunidades y organizaciones, o su transferencia a otras entidades del Estado.

Este informe presenta a la ciudadanía los resultados de la gestión de la SAE durante la vigencia 2025, así como el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas celebrada el 26 de marzo de 2026. El documento responde a una estructura que permite identificar qué se hizo, por qué se hizo y cuáles fueron los resultados.

La Rendición de cuentas se puede consultar en: https://www.youtube.com/watch?v=E20tTaH2BW8

2. Marco normativo y metodología

La rendición de cuentas es un proceso permanente mediante el cual las entidades públicas informan a la ciudadanía sobre su gestión, el cumplimiento de sus objetivos, la administración de los recursos públicos y los resultados alcanzados. Este ejercicio se enmarca en la Ley 1757 de 2015, que regula la promoción y protección del derecho a la participación democrática, y en el Decreto 230 de 2021, que dicta lineamientos en materia de rendición de cuentas dentro del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).

El ejercicio de rendición de cuentas de la SAE se fundamenta en un conjunto de disposiciones normativas del ordenamiento jurídico colombiano que establecen la obligación de las entidades públicas de informar a la ciudadanía sobre su gestión, facilitar el control social y promover la participación democrática.

Así mismo, la Ley 1448 de 2011 (Ley de Víctimas y Restitución de Tierras) y el Acuerdo de Paz de 2016 constituyen el contexto normativo que orienta la entrega de predios a comunidades campesinas, víctimas y firmantes de paz, razón por la cual la gestión de tierras de la SAE responde no solo a criterios de administración patrimonial sino también a mandatos de reparación y de implementación del Acuerdo.

Más allá de la presentación de resultados, la rendición de cuentas busca promover el diálogo con los grupos de valor y permitiendo a la ciudadanía formular preguntas. Para la vigencia 2025, la entidad estructuró el ejercicio en tres momentos: una consulta previa a la ciudadanía sobre los temas de mayor interés; la audiencia pública presencial y transmitida en vivo; y una evaluación de satisfacción aplicada a los asistentes.

2.1 Metodología de la consulta ciudadana y de la evaluación

La consulta de temas de interés se realizó mediante un formulario en línea, difundido por los canales institucionales entre el 7 de enero y el 8 de febrero de 2025, con 44

participaciones registradas. El número de respuestas varía entre preguntas (entre 27 y 37), dado que cada participante respondía únicamente los ejes de su interés; por ello, los porcentajes de cada eje se calculan sobre el total de respuestas de esa pregunta, no sobre las 44 participaciones.

La evaluación de satisfacción del evento se aplicó mediante un formulario anónimo con cinco preguntas en escala de 1 a 5. Se recibieron 31 formularios entre las 11:51 y las 12:09 del 26 de marzo de 2026, todos con respuestas válidas; en consecuencia, en este informe todos los promedios y porcentajes de satisfacción se calculan sobre las 31 respuestas recibidas (n = 31), lo que unifica el criterio en todo el capítulo 8.

3. Preparación de la audiencia y consulta de temas priorizados

Con el propósito de fortalecer la participación ciudadana y dar cumplimiento a los lineamientos de rendición de cuentas, la SAE adelantó un proceso de alistamiento institucional para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la vigencia 2025. Este proceso involucró la articulación de las dependencias de la entidad para consolidar la información de la gestión y definir los contenidos que serían presentados.

La planeación del ejercicio fue liderada por la Dirección de Planeación y Prospectiva, en coordinación con Presidencia y la oficina de Prensa y Comunicaciones, quienes definieron la metodología, los temas estratégicos y los mecanismos de participación. Como parte de la etapa preparatoria, la entidad habilitó una encuesta en su página web para conocer los intereses, inquietudes y expectativas de la ciudadanía frente a los temas a tratar.

3.1 Estrategia de comunicación y convocatoria

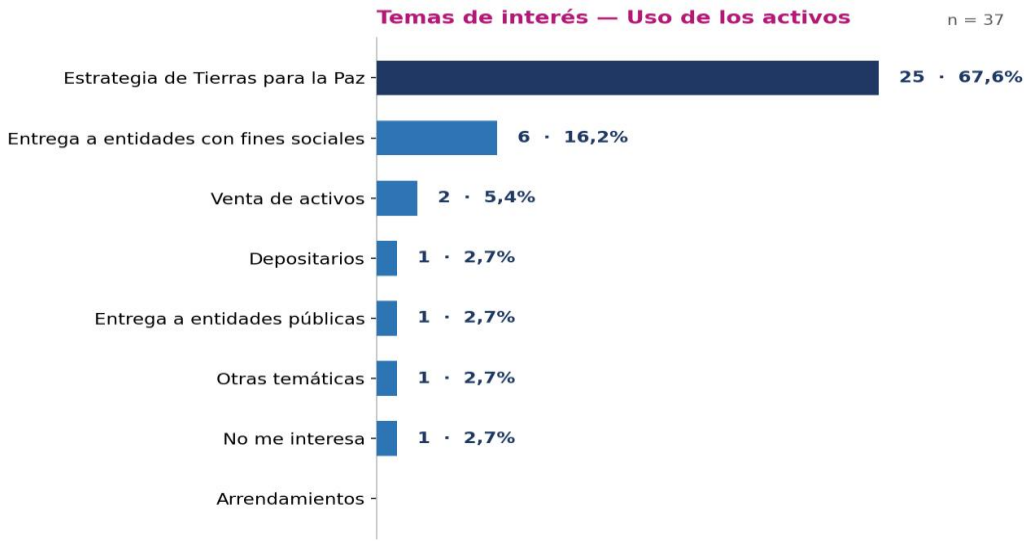
La estrategia tuvo como finalidad consultar a los actores sociales sobre los ejes temáticos que consideraban prioritarios para la rendición de cuentas y brindar la oportunidad de manifestar los puntos de interés. El formulario se difundió por los canales internos y externos de la entidad, incluidas las redes sociales y la página web oficial, mediante un banner informativo con el enlace de acceso.

La recolección de respuestas se realizó entre el 7 de enero y el 8 de febrero de 2025, periodo en el que se registraron 44 participaciones que permitieron identificar los temas de mayor interés para la audiencia.

3.2 Resultados de la consulta por eje temático

3.2.1 Uso de los activos

En la pregunta sobre el uso de los activos se registraron 37 respuestas.



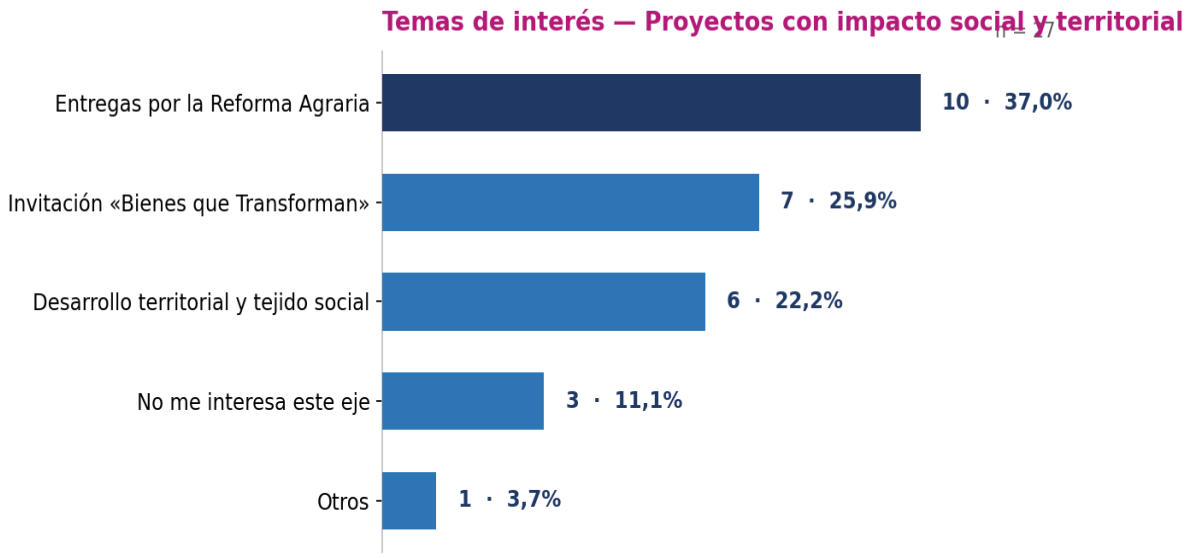
Gráfica 1. Temas de interés — Uso de los activos

La opción con mayor número de respuestas fue la Estrategia de Tierras para la Paz, con 25 respuestas (67,6 %), lo que indica el interés de los participantes por el uso de los activos administrados como herramienta de desarrollo territorial y de impacto comunitario. En segundo lugar, la entrega de activos a entidades con fines sociales o comunitarios obtuvo 6 respuestas (16,2 %). Las demás opciones registraron menor participación: venta de activos, 2 respuestas (5,4 %); y depositarios, entrega a entidades públicas, otras temáticas y la opción «no me interesa», 1 respuesta cada una (2,7 %). La opción de arrendamientos no registró respuestas.

La concentración de respuestas en la Estrategia de Tierras para la Paz orientó la priorización del contenido sobre reforma agraria y destinación social de activos en la agenda de la audiencia.

3.2.2 Proyectos con impacto social y territorial

En este eje se recibieron 27 respuestas.

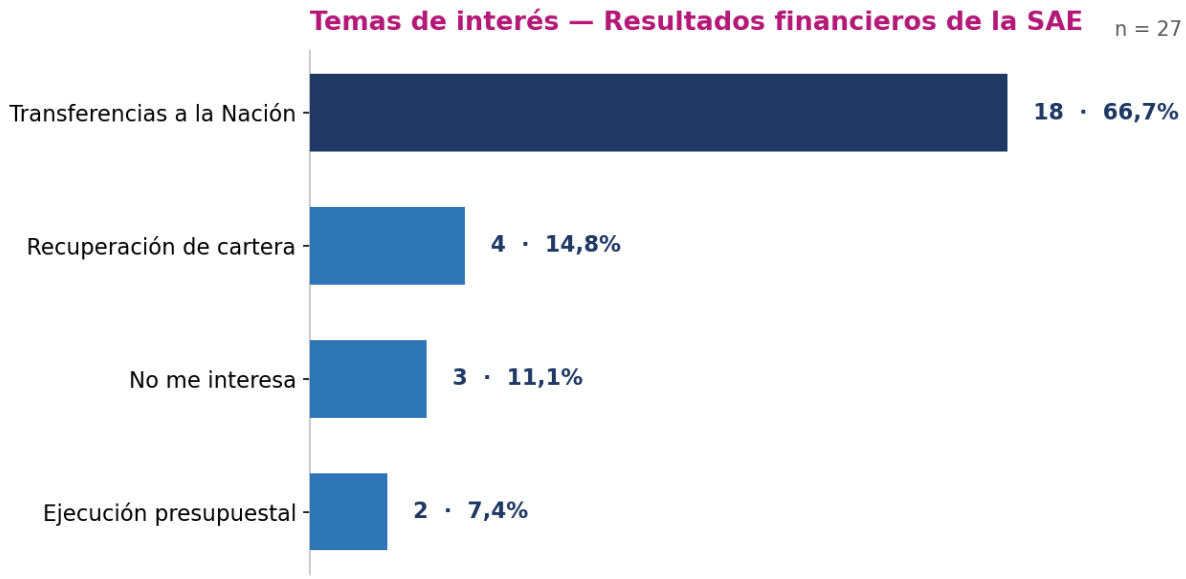


Gráfica 2. Temas de interés — Proyectos con impacto social y territorial

La opción con mayor número de respuestas fue Entregas por la Reforma Agraria, con 10 respuestas (37,0 %). La invitación pública «Bienes que Transforman» registró 7 respuestas (25,9 %) y los proyectos de desarrollo territorial y construcción de tejido social, 6 respuestas (22,2 %). La opción «No me interesa este eje» obtuvo 3 respuestas (11,1 %) y la categoría «Otros», 1 respuesta (3,7 %). El 88,9 % de los participantes manifestó interés en alguna de las iniciativas sociales y territoriales propuestas.

3.2.3 Resultados financieros de la SAE

En el eje de resultados financieros se recibieron 27 respuestas.

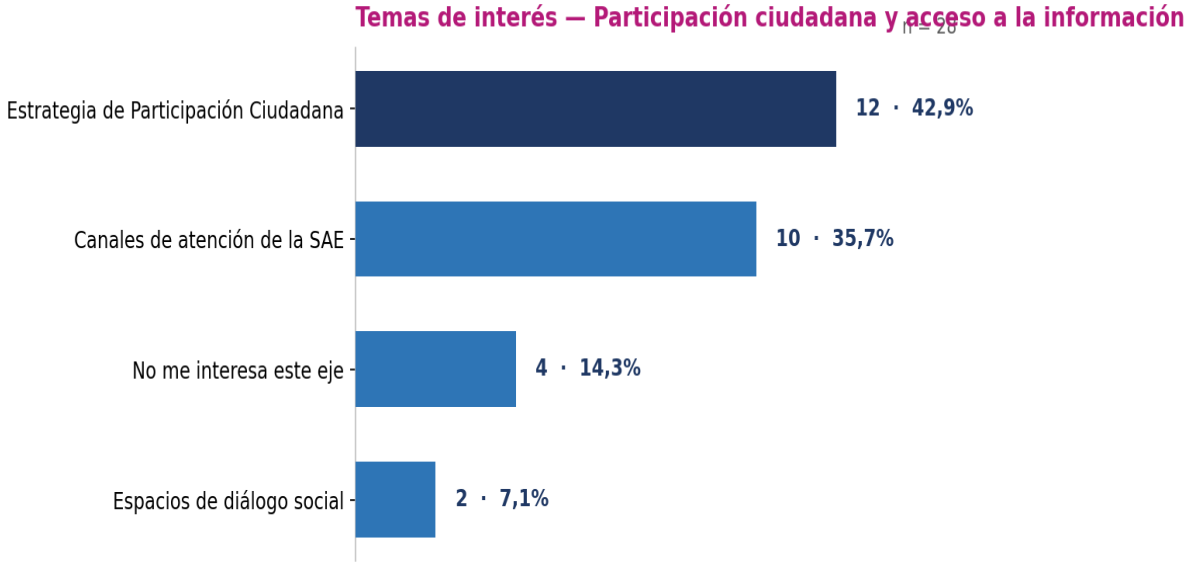


Gráfica 3. Temas de interés — Resultados financieros de la SAE

La opción con mayor número de respuestas fue las transferencias realizadas por la SAE a la Nación, con 18 respuestas (66,7 %), seguida de la recuperación de cartera, con 4 respuestas (14,8 %). El interés se concentró en la contribución económica de la entidad al Estado, lo que orientó la presentación de los resultados del FRISCO durante la audiencia.

3.2.4 Participación ciudadana y acceso a la información

En este eje se recibieron 28 respuestas.



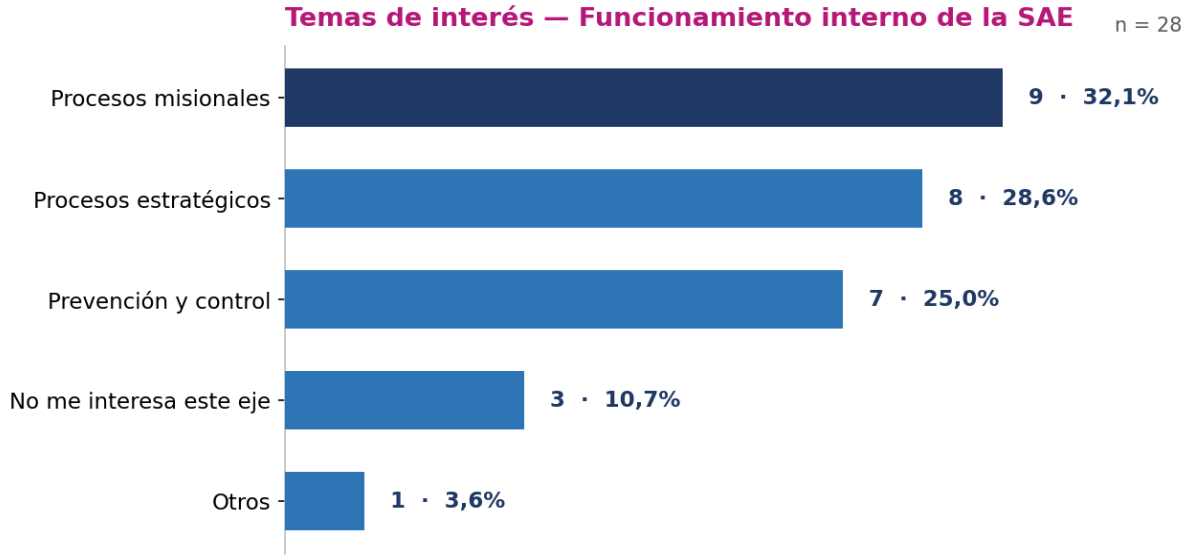
Gráfica 4. Temas de interés — Participación ciudadana y acceso a la información

La opción con mayor número de respuestas fue la Estrategia de Participación Ciudadana, con 12 respuestas (42,9 %), seguida de los canales de atención de la SAE, con 10 respuestas (35,7 %). Los espacios de diálogo social obtuvieron 2 respuestas (7,1 %) y la opción «No me interesa este eje», 4 respuestas (14,3 %). La categoría «Otros» no

registró respuestas. El 85,7 % de los participantes manifestó interés en alguno de los temas propuestos.

3.2.5 Funcionamiento interno de la SAE

En este eje se recibieron 28 respuestas.



Gráfica 5. Temas de interés — Funcionamiento interno de la SAE

La opción con mayor número de respuestas fue los procesos misionales, con 9 respuestas (32,1 %), seguida de los procesos estratégicos, con 8 respuestas (28,6 %), y del componente de prevención y control, con 7 respuestas (25,0 %). La opción «No me interesa este eje» obtuvo 3 respuestas (10,7 %) y «Otros», 1 respuesta (3,6 %). El interés se distribuyó de forma equilibrada entre los componentes de la operación interna; el 89,3 % de los participantes manifestó interés en alguno de los temas propuestos.

3.3 De la consulta a la agenda de la audiencia

Los temas priorizados por la ciudadanía orientaron directamente la agenda de la audiencia. El interés en la Estrategia de Tierras para la Paz y en las entregas por la Reforma Agraria se atendió con la presentación del eje de reforma agraria y tierras rurales (numeral 5.1); el interés en la invitación «Bienes que Transforman» se atendió con el eje de democratización de activos (numeral 5.2); el interés en las transferencias a la Nación se atendió con los resultados financieros del FRISCO (numeral 5.7); y el interés en la participación ciudadana se reflejó en el espacio de diálogo del evento (capítulo 6). De este modo, los contenidos presentados respondieron a las expectativas manifestadas por los participantes.



4. Desarrollo de la audiencia pública

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la vigencia 2025 se realizó el 26 de marzo de 2026, entre las 9:00 a. m. y las 12:00 m., en el salón Biodiversario del Jardín Botánico José Celestino Mutis, en Bogotá D. C. El evento se diseñó como un espacio de diálogo abierto, orientado a fortalecer la transparencia, el acceso a la información y la participación ciudadana en la gestión pública.

Para ampliar el alcance del ejercicio, la audiencia se transmitió en vivo por las plataformas YouTube y Facebook de la entidad. El evento contó con 90 asistentes presenciales y registró 924 visualizaciones en YouTube. La transmisión está disponible en línea.

Enlace de la transmisión: https://www.youtube.com/watch?v=E20tTaH2BW8

Como medida de inclusión, la transmisión contó con interpretación en lengua de señas colombiana, para garantizar el acceso de las personas con discapacidad auditiva. El evento contó con la asistencia de funcionarios directivos, representantes de entidades del Estado entre ellas la Agencia Nacional de Tierras (ANT) y organizaciones sociales de base, además de la audiencia conectada por las redes institucionales. La jornada se desarrolló bajo el lema institucional «***Justicia, Transparencia, Oportunidades***».

5. Resultados de la gestión 2025 por ejes

Este capítulo presenta los resultados de la gestión de la entidad durante la vigencia 2025, organizados por ejes. Las cifras provienen del Informe de Gestión 2025 y de los estados financieros de la entidad. A continuación, se presenta el panorama consolidado y, luego, el detalle por cada eje. La mayoría de las cifras se presenta en términos absolutos o de cumplimiento frente a la meta de 2025; salvo en el caso de la reforma agraria (serie 2022-2025) y del recaudo del FRISCO (meta vs. ejecución), el informe no incorpora series históricas 2023-2024 que permitan valorar la tendencia interanual de cada indicador. Incluir esa comparación en próximas vigencias facilitaría identificar si el desempeño de cada eje mejora, se mantiene o se deteriora en el tiempo.

$1,3 bill. Recaudo FRISCO 2025 (123 % de la meta)	**241 %** Cumplimiento meta comercial ($1,14 bill.)	**97 %** Ejecución presupuestal de la SAE
240.000 ha Aportadas a la reforma agraria (2022–2025)	**29.000+** Inmuebles en el portafolio nacional	**2.100+** Sociedades y establecimientos administrados

El cuadro siguiente consolida los principales resultados de la vigencia.

Logro / Indicador	Resultado 2025
Recaudo total FRISCO (ingresos al fondo)	$1,3 billones — 123% de la meta
Recaudo Dirección Comercial (venta de inmuebles)	$1.158.789.049.135 — 241% de la meta
Presupuesto de gasto SAE	$145.000 millones — ejecución del 97%
Registro de nuevos activos al inventario	1.904 activos incorporados en 2025
Activos conciliados con la Fiscalía	975 activos (saneamiento jurídico)
Diligencias de secuestro ejecutadas	489 diligencias — 1.877 activos materializados
Avalúos comerciales emitidos	4.500 informes (más 292 en marco convenio ANT)
Hectáreas con estimados de referencia para ANT	930 FMI — 115.767 ha valoradas
Predios extintos transferidos a la ANT (2025)	183 predios / 7.645 ha en 19 departamentos
Predios para firmantes del Acuerdo de Paz	12 predios / 364,6 ha (Huila, Quindío, Valle)
Predios para universidades públicas	3 predios / 465,8 ha (Caldas, Instituto Central)
Predios para la URT (restitución de víctimas)	2 predios / 48,9 ha + 27 ha materiales
Recaudo total FRISCO (ingresos al fondo)	$1,3 billones — 123% de la meta

Tabla 1. Resultados consolidados de la gestión SAE — Vigencia 2025 (cuadro presentado en la audiencia)

5.1 Reforma agraria y tierras rurales

Durante la vigencia 2025, la SAE aportó tierras al proceso de reforma agraria. De forma acumulada entre 2022 y 2025, la entidad ha aportado aproximadamente 240.000 hectáreas[1], equivalentes a cerca del 25 % del compromiso de un millón de hectáreas establecido en el Plan Nacional de Desarrollo. Estos resultados muestran que predios incautados al narcotráfico y al crimen organizado pueden destinarse a la producción agropecuaria.



El Informe de Gestión 2025 precisa que la SAE alistó 982 folios de matrícula inmobiliaria (FMI), equivalentes a 93.282 hectáreas, para su proceso de enajenación temprana, y que los resultados del convenio marco ANT–SAE (No. 20245100 del 15 de marzo de 2024) representaron el 76,2 % del total de folios vendidos a la ANT bajo ese instrumento. Adicionalmente, se elaboraron 292 informes de avalúos comerciales sobre 32.188 hectáreas, con un valor estimado de $560.541.922.299, y se estimaron valores de referencia para 930 FMI adicionales, correspondientes a 115.767 hectáreas.

183 predios	**93.282 ha**	**$560.541 MM**
Extintos transferidos a la ANT (7.645 ha) en 2025	Alistadas para enajenación temprana con la ANT	Valor de avalúos comerciales en convenio ANT–SAE

5.1.1 Predios extintos transferidos al Estado

De los predios cuya extinción de dominio ya fue declarada por los jueces, la SAE realizó en 2025 la transferencia jurídica de 183 predios rurales extintos (7.645 hectáreas) a la Agencia Nacional de Tierras (ANT) en 19 departamentos. Adicionalmente se realizaron las siguientes entregas a otras instituciones:

12 predios (364,64 ha) a firmantes del Acuerdo de Paz en Huila, Quindío y Valle del Cauca, a través de la ruta SAE–ARN (Agencia para la Reincorporación y la Normalización).

3 predios (465,83 ha) a instituciones de educación superior: Universidad de Caldas y Escuela Tecnológica Instituto Central.

2 predios (48,92 ha) transferidos jurídicamente a la Unidad de Restitución de Tierras (URT), más 27 ha entregadas materialmente en el Valle del Cauca.

[1] Según Cifras de la vicepresidencia de Activos Muebles e Inmuebles

35 folios de matrícula inmobiliaria al Fondo de Reparación de Víctimas, del universo de 992 activos identificados con orden de entrega.

5.1.2 Enajenación temprana

Para los predios cuyo proceso de extinción sigue en curso ante los jueces, la SAE aplicó la enajenación temprana, mecanismo que permite venderlos directamente a la ANT sin esperar el fallo definitivo. Esta figura, habilitada por el artículo 93 del Código de Extinción de Dominio, se gestionó en 2025 mediante 8 sesiones del comité tripartito de enajenación temprana con representantes de la Presidencia de la República, el Ministerio de Hacienda y el Ministerio de Justicia, en las que se aprobaron causales de enajenación para 381 activos de distintas tipologías.

De los 982 FMI alistados para enajenación temprana (93.282 ha), 413 FMI equivalentes a 43.143 hectáreas fueron viabilizados en comité técnico: 82 FMI (5.006 ha) bajo la causal 1 cuando es necesario u obligatorio por la naturaleza del bien y 331 FMI (38.137 ha) bajo la causal 7B bienes con 5 o más años en administración de la SAE.

El Decreto 888 del 8 de agosto de 2025 amplió esta capacidad: habilitó la administración del Fondo de Contingencias de la SAE por parte del Ministerio de Hacienda y permitió respaldar transferencias directas de activos a entidades del Estado para su uso inmediato en políticas públicas. Bajo este mecanismo se ejecutaron transferencias valoradas en $154.881 millones. Antes del decreto, un activo debía ser vendido o liquidado y transitar procesos prolongados antes de poder destinarse a una política pública.

5.1.3 Producción activa de los predios

Mientras los predios esperan su destinación definitiva, la SAE los pone en producción activa. En convenio con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), se adelantó acompañamiento agroproductivo en 58 folios de matrícula inmobiliaria, con 32 tipos de cultivos en 1.708 hectáreas y una producción aproximada de 19.925 toneladas de alimentos. El programa también fortaleció sistemas pecuarios y piscícolas: 96 toneladas de pescado, 20.505 pollos, 216.584 litros de leche y una proyección de 276 lechones. Mediante destinación provisional se activó, además, el uso productivo de 9.613 hectáreas.

58 predios Con acompañamiento agroproductivo (OIM)	**19.925 ton.** De alimentos producidas en 1.708 ha cultivadas	**9.613 ha** Activadas mediante destinación provisional



Imagen 1. Actividades agroproductivas en predios administrados por la SAE — Programa OIM 2025. En Sabana Alta, familias campesinas producen alimentos en tierras antes vinculadas al narcotráfico.

También se documenta el saneamiento jurídico de 1.220 activos por un valor superior a $11.000 millones, el alistamiento jurídico de 6.861 bienes del FRISCO por un valor aproximado de $1,9 billones y la elaboración de 232 fichas de caracterización técnica sobre 11.474 hectáreas, como insumo para los procesos de destinación definitiva.

5.1.4 Activos urbanos

En cuanto a los activos urbanos, la SAE destinó inmuebles en zonas estratégicas de las ciudades a proyectos de derechos humanos, cultura y reparación. En 2025 se gestionaron acercamientos con 237 entidades para la destinación de inmuebles urbanos, se gestionaron jurídicamente 866 inmuebles para verificar su viabilidad de destinación definitiva y se elaboraron o estudiaron actos administrativos para 333 folios de matrícula inmobiliaria con destino a transferencia de dominio.



5.2 Programa «Bienes que Transforman» y Responsabilidad Social Empresarial

El programa «Bienes que Transforman» fue el instrumento diseñado para que los activos del Estado lleguen directamente a organizaciones sociales sin ánimo de lucro (ESAL), mediante una convocatoria pública abierta a nivel nacional. El proceso se desarrolló en dos etapas. La Ruta ESAL revisó 330 solicitudes de organizaciones que ya tramitaban peticiones con la SAE; de las 177 a las que se aplicó la validación de criterios, 172 los cumplieron y quedaron en gestión. La Invitación Pública fue la primera convocatoria de este tipo realizada por la entidad, abierta a nivel nacional y con libre postulación.



Imagen 2. Cifras de participación — Convocatoria «Bienes que Transforman» 2025.

Tipo de organización postulada	Participación
Asociaciones	43,6% del total (614 org.)
Fundaciones	32,2% del total (454 org.)
Corporaciones	15,3% del total (216 org.)
Con asociados en el Registro Único de Víctimas (RUV)	650 organizaciones
Con asociados en la JEP (Jurisdicción Especial para la Paz)	80 organizaciones
Con experiencia previa en proyectos sociales	1.171 organizaciones (83%)
Proyectan actividades agrícolas en los predios	631 organizaciones (primera opción)

Tabla 2. Participación por tipo de organización — Convocatoria «Bienes que Transforman» 2025 (cuadro presentado en la audiencia).

Se registra una tasa de habilitación del 98,6 % de las organizaciones participantes. Los grupos poblacionales predominantes en estas organizaciones son mujeres, jóvenes, adultos mayores y campesinado. Entre las ESAL postuladas se incluyeron organizaciones afrodescendientes (477), indígenas (256) y más de 1.200 lideradas por mujeres.

Entre las entregas del año estuvo la sede entregada al colectivo MAFAPO (Madres de Víctimas de Falsos Positivos de Soacha y Bogotá): un inmueble de más de 170 m² que pertenecía al esquema DMG y que, tras más de 15 años en custodia del Estado, se destinó a espacio de memoria y reparación.

5.2.1 Responsabilidad Social Empresarial (RSE)

La SAE ejecutó acciones directas de Responsabilidad Social Empresarial con 10 organizaciones rurales en 7 departamentos (Córdoba, Cesar, Bolívar, Antioquia, Quindío, Sucre y Meta) y 9 municipios. El Informe de Gestión 2025 detalla los insumos entregados:

9 kits de seguridad alimentaria: motocultor, azadones, palas, carretillas, zapapico, elementos para viveros y bioinsumos.

4.300 gallinas de postura para un proceso avícola que vincula a 35 mujeres cabeza de familia.

Trapiches para la producción de derivados de caña panelera.

Equipos industriales: licuadoras, empacadoras al vacío y congeladores para transformación de fruta.

Maquinaria agrícola especializada: picapasto, ensiladora, segadora, semillas y bolsas de empaque para producción de ensilaje.



Imagen 3. Cifras de Responsabilidad Social Empresarial — SAE 2025.

En 2025, la SAE estableció una articulación con el Ministerio de la Igualdad (Viceministerio de las Mujeres) para habilitar inmuebles urbanos destinados a la Red Nacional de Casas Refugio para mujeres víctimas de violencias basadas en género, así como Casas para la Dignidad de las Mujeres y Casas de Igualdad, en coordinación con entidades territoriales. Estos espacios fueron entregados a alcaldías y gobernaciones en distintas regiones.

5.3 Gestión comercial

La Dirección Comercial de la SAE cerró la vigencia 2025 con un recaudo de $1.158.789.049.135 (aproximadamente $1,14 billones), equivalente al 241 % de la meta. Este resultado se asocia a la combinación de mecanismos de comercialización, nuevos operadores y convenios con entidades públicas y privadas. La principal fuente de recaudo fue la venta de predios a la Agencia Nacional de Tierras (ANT), por $993.932.200.554, cifra que evidencia la articulación entre la gestión comercial y la política de reforma agraria.

$1,14 bill. Recaudo comercial 2025 (241 % de la meta)	**$993.932 MM** Por venta de predios a la ANT	**473** Inmuebles alistados y publicados para subasta

5.3.1 Distribución del recaudo por operador

El recaudo de la vigencia se distribuyó entre distintas líneas de comercialización. El operador Activos por Colombia concentró el 86 % del valor total publicado ($778.534 millones de los $901.359 millones), seguido del Portal SAE (7 %), El Martillo (5 %), la subasta presencial (1 %) y CISA (0,4 %).

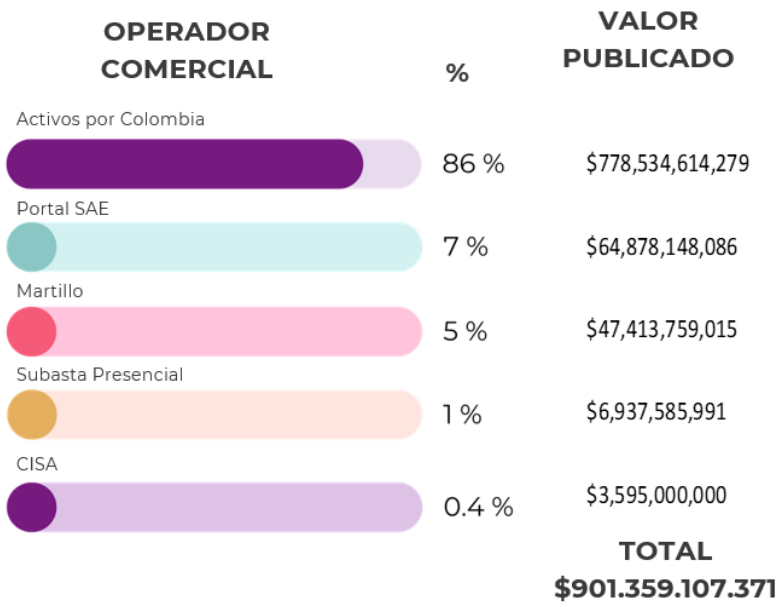


Tabla 3. Distribución del valor publicado para subasta por operador comercial — Vigencia 2025 (cuadro presentado en la audiencia).

5.3.2 Nuevos mecanismos y convenios

Durante la vigencia 2025 se formalizaron dos contratos con nuevos operadores comerciales: el contrato No. 063-2025 con Activos por Colombia S.A.S. y el contrato No. 090-2025 con la Empresa de Desarrollo Urbano (EDRU EICE). También se activó el operador El Martillo del Banco Popular S. A. (contrato No. 138-2024). El 27 de noviembre de 2025 se realizó la primera subasta presencial directa de la SAE.



Imagen 4. Línea de tiempo de hitos comerciales — Vigencia 2025: finalización CISA (4 de junio), activación de Activos por Colombia (28 de agosto), activación de El Martillo (Banco Popular), primera subasta presencial propia (27 de noviembre) y activación de EDRU (9 de diciembre).

Los convenios estratégicos incluyeron acuerdos con el Fondo Nacional del Ahorro (para facilitar el financiamiento de compradores), el Banco Agrario de Colombia (firmado el 7 de noviembre de 2025, para ampliar el acceso desde el sector rural) y cooperativas de la Universidad Nacional y Caja Honor. El Informe también documenta la suscripción de 172 contratos de arrendamiento durante la vigencia y 170 contratos de transacción sobre inmuebles con ocupación irregular, con un recaudo por arrendamientos de $113.206.068.108.



Imagen 5. Convenio SAE - Fondo Nacional del Ahorro FNA — SAE 2025.

5.4 Gestión de sociedades

La Vicepresidencia de Sociedades administra el portafolio de personas jurídicas incautadas al crimen: sociedades comerciales, fundaciones, cooperativas, asociaciones y establecimientos de comercio. Este portafolio tiene un valor patrimonial de negociación estimado en $493.478 millones e incluye activos en sectores como la minería, la salud, el turismo, el comercio y la agroindustria.

Durante 2025, la SAE avanzó en la validación de un universo de 172 sociedades y establecimientos de comercio no migrados al sistema de información institucional (cumplimiento del 104 % frente a la meta de 165) y realizó la circularización de 126 sociedades de papel para verificar la existencia de activos y pasivos. Se ejecutaron, además, 37 auditorías, 23 programadas y 14 especiales, que identificaron 292 observaciones para mejorar la administración de las entidades.

$493.478 MM Valor patrimonial del portafolio de sociedades	**$17.150 MM** Utilidades repartidas en asambleas y juntas	**302** Asambleas y juntas de socios ejecutadas

5.4.1 Transferencias vía Decreto 888 de 2025

En cumplimiento del Decreto 888 de 2025, la entidad transfirió sociedades y activos a otras entidades del Estado. El cuadro oficial se presenta a continuación.

Sociedad / Activo transferido	Valor	Entidad receptora y propósito
Cij Gutiérrez y Cía S.A.S.	$87.311 MM	Min. Minas y Energía — formalización minera
Meprecol (metales y recursos mineros)	$48.483 MM	Min. Minas y Energía — transición energética
Comerfar / Pentacoop / LTC / Registros	$6.715 MM	Instituto Nacional de Salud — fabricación de medicamentos
Inv. Integral en Liquidación	$4.144 MM	Policía Nacional — CAI sector sur de Cali
Construcciones ABC en Liquidación	$7.991 MM	Univ. Sur Colombiana de Neiva — expansión campus
Villa Adelaida (Bien de Interés Cultural)	N/D	Min. de las Culturas — espacio cultural y artístico
Galicia en Liquidación — Bahía Solano (Chocó)	$236 MM	Alcaldía Bahía Solano — hospital y ampliación pista aérea

Tabla 4. Transferencias de sociedades y activos vía Decreto 888 de 2025 (cuadro presentado en la audiencia).

El caso de Villa Adelaida tiene una particularidad: declarada Bien de Interés Cultural en 2014 y vinculada a la sociedad Inmunizadora de Maderas del Oriente Ltda., su extinción de dominio fue ratificada en 2014 en un proceso iniciado en 2007. En septiembre de 2025 fue entregada al Ministerio de las Culturas para formación en baile, folclor y actividades artísticas abiertas al público.



Imagen 6. Entrega Villa Adelaida — SAE 2025

En el caso de Bahía Solano (Chocó), mediante un mecanismo de cruce de cuentas con la sociedad Galicia en Liquidación, la SAE saneó pasivos de esa entidad y entregó al municipio el inmueble colindante con el aeropuerto, contribuyendo a la construcción de un hospital y a la ampliación de la pista de aterrizaje.

Caso Grupo Grajales: en el norte del Valle del Cauca, el conglomerado, sobre el que se decretó la extinción de dominio definitiva en 2024, continúa en producción bajo administración de la SAE, con 2.700 toneladas de alimentos, 14.000 huéspedes en el hotel Los Viñedos y 25.000 visitantes en el Parque Nacional de la Uva y el Vino durante la vigencia.

5.5 Gestión de bienes muebles

La SAE administra un portafolio de bienes muebles que incluye vehículos, maquinaria, semovientes, joyas, divisas y sustancias intervenidas, con un valor estimado superior a $92.500 millones. Durante 2025 se identificaron 5.257 elementos en jornadas de depuración de bodegas donde se almacenan muebles, enseres e inventarios provenientes de establecimientos de comercio, sociedades y desalojos. También se descargaron 40 activos con actos administrativos en firme y se inscribieron medidas cautelares para más de 60 bienes. El proceso de entrega de vehículos útiles a entidades territoriales y organizaciones sociales avanzó en 45 jornadas de socialización.

Indicador	Resultado 2025
Vehículos entregados en 2025	160 (147 a entidades públicas, 13 a ESAL)
Total vehículos entregados 2022-2025	557 (260 a entidades públicas, 297 a ESAL)
Jornadas de socialización realizadas	45
Vehículos en proceso de chatarrización (contratos)	2.218
Ingreso estimado por chatarrización	$170.000 millones
Ahorro en costos de almacenamiento y certificados DIAN	$70.000 millones (reducción 71%)
Ahorro por no recepción de 26 vehículos deteriorados	$69.950.100 anuales
Vehículos comercializados por venta directa	55 vehículos — $2.758.693.079

Tabla 5. Gestión de medios de transporte — Resultados 2025 (cuadro presentado en la audiencia).

> *"Recibimos cuatro bienes muebles: un bus escolar, un doble troque, una retroexcavadora de orugas y una camioneta de estacas. El bus irá a la institución educativa de La Bermeja; los demás bienes irán a planeación para el mejoramiento de vías terciarias. Ya estamos listos para ir al corregimiento de Puerto, donde arreglaremos alrededor de 60 km de vías."*
>
> **— Alcalde de Balboa, Cauca**

5.6 Gestión operativa territorial

La Vicepresidencia Operativa, con 460 funcionarios distribuidos en cuatro Direcciones Territoriales (Caribe, Sur, Centro-Oriente y Occidente), recibe activos, realiza desalojos, gestiona arrendamientos, atiende tutelas y ejecuta diligencias de secuestro con la Fiscalía. El portafolio nacional tiene un valor estimado de $12 billones: $8,8 billones en inmuebles no sociales, $2,5 billones en sociedades activas, $1,1 billones en sociedades en liquidación y $92.500 millones en medios de transporte.

La conciliación de 975 activos con la Fiscalía General de la Nación (hasta el segundo trimestre de 2025) fortaleció la seguridad jurídica del inventario y habilitó esos bienes para su administración y destinación. Se ejecutaron, además, cuatro jornadas operativas de retoma de activos en Tolima, Cundinamarca, Meta y Bogotá, con la recuperación efectiva de 196 activos.

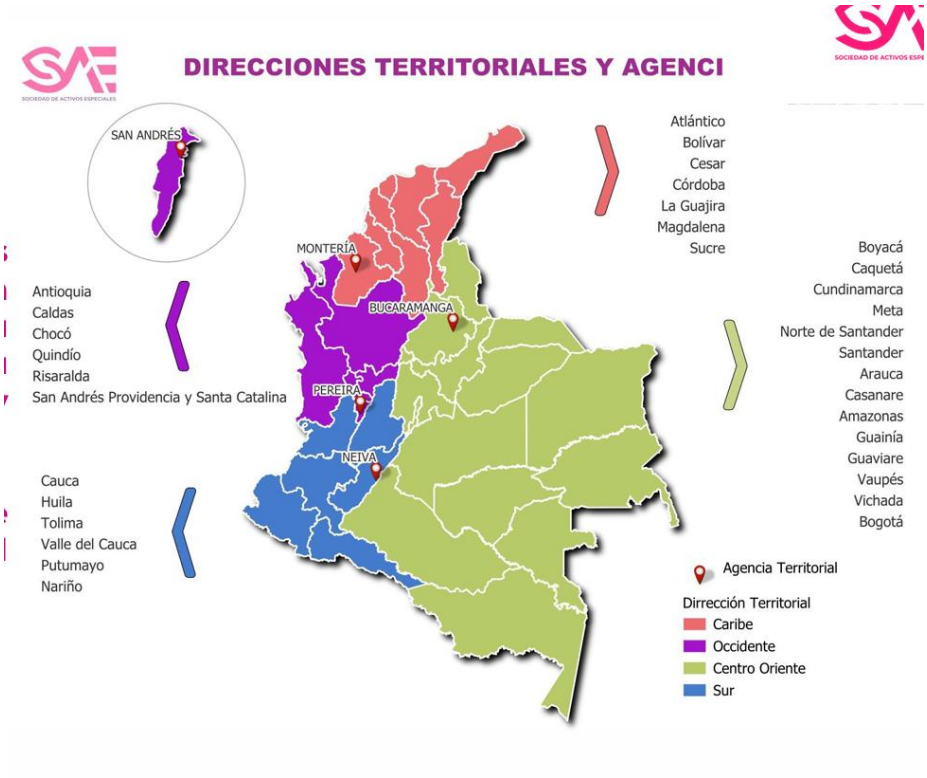


Imagen 7. Cobertura territorial de la SAE: cuatro Direcciones Territoriales (Caribe, Occidente, Centro-Oriente y Sur) que administran más de 29.000 inmuebles en el país.

Territorial	Departamentos cubiertos	Recaudo arrendamientos	Datos destacados
Centro-Oriente	14 dptos. incluida Bogotá (+7.000 inmuebles)	$43.845 MM	172 contratos arrendamiento · 45 desalojos
Sur	Cauca, Nariño, Putumayo y zona suroccidental	$37.927 MM	112 predios recuperados de estructuras delictivas
Occidente	Antioquia, Eje Cafetero, Chocó, San Andrés	$31.461 MM	Operaciones bajo amenazas del crimen organizado
Caribe	Atlántico, Bolívar, Sucre, La Guajira y más	$10.438 MM	Predios con proyectos productivos (Sabana Alta, Cachenche)
TOTAL	32 departamentos / 29.000+ inmuebles	$123.670 MM	138 desalojos · 3.485 retomas · 2.548 visitas inspección

Tabla 6. Indicadores operativos por Dirección Territorial — Vigencia 2025 (cuadro presentado en la audiencia).

En materia judicial, se gestionaron 1.855 tutelas durante la vigencia, se adelantaron 2.133 procesos como demandada y 1.397 como demandante, y se implementó un sistema de alertas tempranas para el cumplimiento de los plazos legales. En atención ciudadana, la

entidad recibió y gestionó 23.938 solicitudes (PQRSDF) y cumplió el 100 % de los términos legales de respuesta tras la estandarización del proceso en agosto de 2025.

5.7 Fortalecimiento institucional y gestión corporativa

La Vicepresidencia Corporativa brinda el soporte transversal de la entidad a través de sus cuatro direcciones: Administrativa, Financiera, de Talento Humano y de Contratación.

5.7.1 Gestión financiera del FRISCO

El FRISCO (Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha contra el Crimen Organizado) cerró 2025 con los siguientes resultados, según el Informe de Gestión 2025 y los estados financieros:

Meta de ingresos proyectada para la vigencia: $1,1 billones.

Recaudo efectivo: $1,3 billones, equivalente a un cumplimiento del 123 %. Los excedentes se distribuyen a entidades que luchan contra el crimen: Ministerio de Justicia, ICBF, Fiscalía General de la Nación, Policía Nacional, DAPRE, Defensoría del Pueblo y Rama Judicial.

Presupuesto de gasto asignado a la SAE: $145.000 millones.

Ejecución del gasto: 97 %.

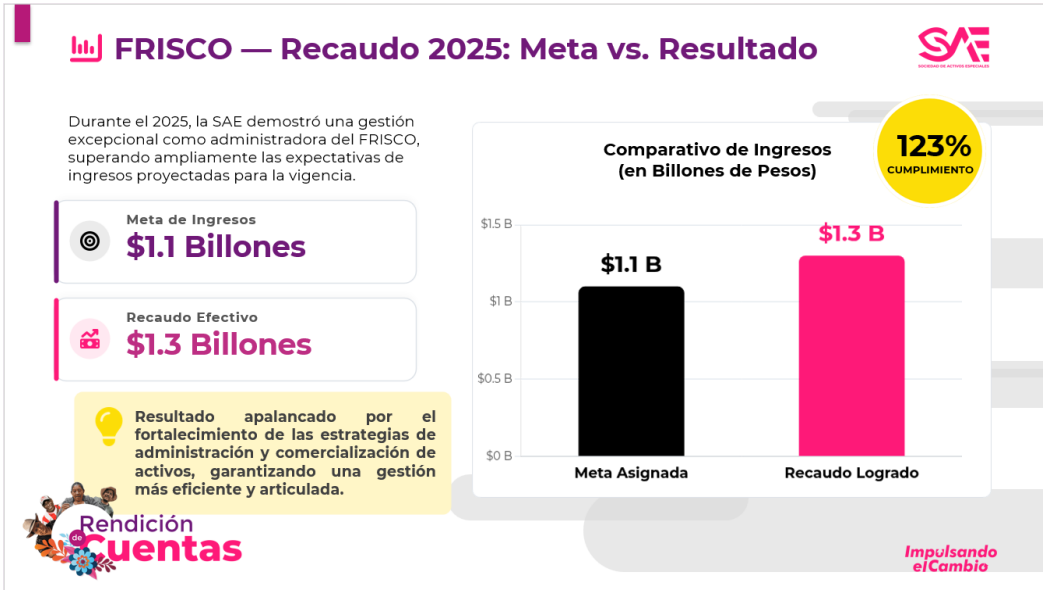


Imagen 8. Gestión financiera del FRISCO — 2025.

5.7.2 Talento humano

La planta de la SAE está conformada por 1.050 personas, de las cuales el 60 % son mujeres, con presencia en cargos directivos. Durante la vigencia se realizaron 178 vinculaciones laborales: 121 entre técnicos y profesionales, y 25 en cargos directivos, gerenciales y de vicepresidencia; además, se otorgaron 74 ascensos. En formación, se ejecutaron 10 programas de capacitación especializada en alianza con universidades (Rosario, Nacional, Javeriana y Los Andes) y se capacitó al 100 % de los trabajadores a

nivel nacional mediante la plataforma Macondo Virtual, con más de 2.200 participaciones en cursos. La entidad obtuvo la certificación ISO 45001 en Seguridad y Salud en el Trabajo y actualizó el 100 % de los documentos del sistema correspondiente.

6. Participación ciudadana y reconocimientos

6.1 Participación ciudadana

El evento se diseñó como un espacio de diálogo abierto. Las preguntas e inquietudes de la ciudadanía conectada a través de las redes institucionales fueron respondidas por los voceros de cada área directiva durante el desarrollo de la jornada.

6.2 Reconocimientos

En el marco del evento, la Agencia Nacional de Tierras (ANT) otorgó un reconocimiento institucional a la presidenta de la SAE mediante la Resolución No. 2026-10-300-11-476 del 26 de marzo de 2026, leída por el Jefe de Comunicaciones de la ANT en nombre de la Dirección de esa entidad:

> *"Otorga reconocimiento institucional a la presidenta de la Sociedad de Activos Especiales por su contribución al fortalecimiento de la articulación interinstitucional y su aporte a la gestión de bienes del Estado con incidencia en la política de ordenamiento social de la propiedad rural."*
>
> — Reconocimiento de la Agencia Nacional de Tierras (ANT)



7. Registro y caracterización de los asistentes

La SAE aplicó a los asistentes del evento una encuesta de caracterización con el propósito de conocer el perfil sociodemográfico de quienes participaron en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del 26 de marzo de 2026. Se recibieron en total **99 respuestas**. A continuación se presentan los principales hallazgos.

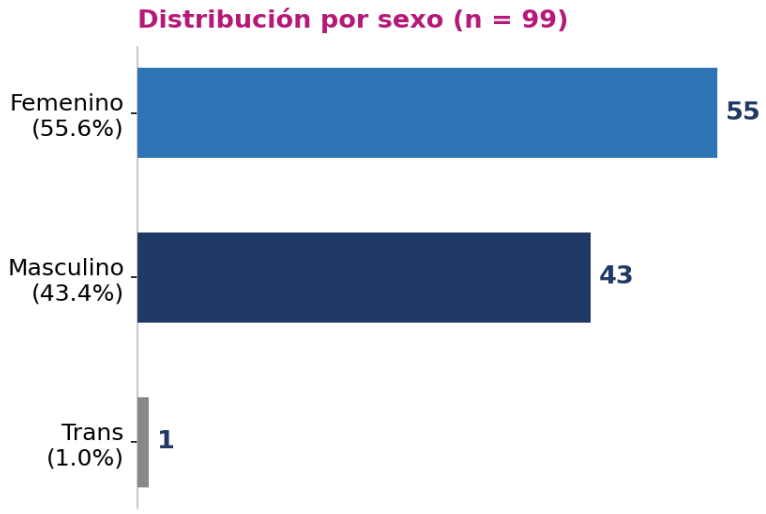
7.1 Perfil sociodemográfico general

La tabla siguiente resume los indicadores principales de caracterización:

Variable	Categoría predominante	n	% del total
Tipo de persona	Persona natural	97	98,0 %
Rango de edad	Entre 29 y 59 años	79	79,8 %
Sexo	Femenino	55	55,6 %
Nivel educativo	Posgrado	61	61,6 %
Zona de residencia	Urbana	96	97,0 %
Condición de discapacidad	Ninguna	95	95,9 %
Identificación étnica	Ninguno	96	97,0 %
Grupos diferenciales	Ninguno	95	95,9 %

Tabla C1. Indicadores de caracterización de los asistentes — Audiencia Pública de Rendición de Cuentas SAE 2025 (n = 99).

7.2 Sexo

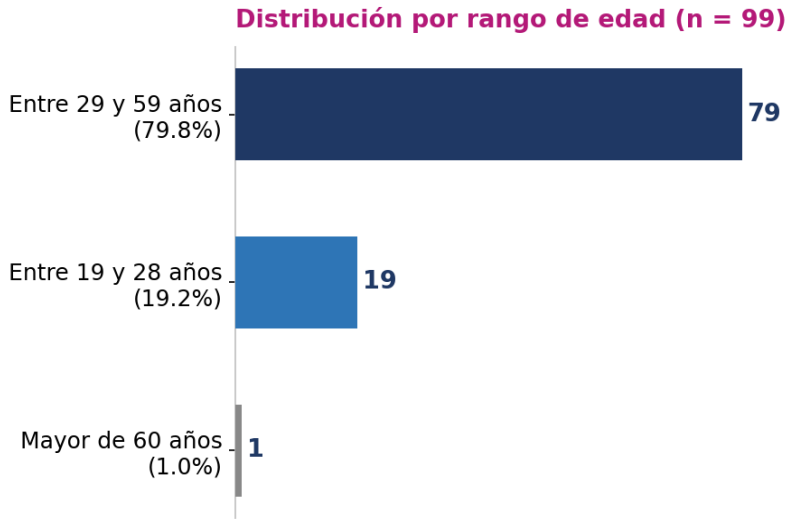


Gráfica C1. Distribución por sexo de los asistentes (n = 99).

Análisis: el 55,6 % de los asistentes fueron mujeres (55 personas), el 43,4 % hombres (43) y el 1,0 % se identificó como persona trans (1). La mayor participación femenina es coherente con la composición interna de la SAE, donde el 60 % del personal son mujeres, y refleja también el alcance de los programas institucionales dirigidos a organizaciones lideradas por mujeres (más de 1.200 ESAL en la convocatoria «Bienes que

Transforman»). Este resultado es un indicador positivo de equidad en el acceso al espacio de rendición de cuentas.

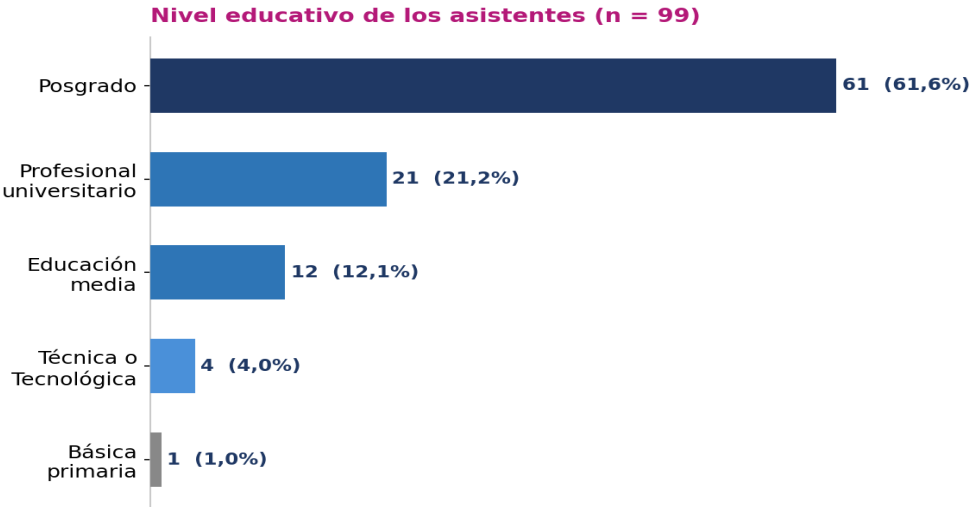
7.3 Rango de edad



Gráfica C2. Distribución por rango de edad (n = 99).

Análisis: el grupo entre 29 y 59 años concentró el 79,8 % de los asistentes (79 personas) y el grupo entre 19 y 28 años representó el 19,2 % (19 personas), lo que confirma una amplia participación de población en edad productiva, coherente con el perfil de los grupos de interés de la SAE. Para 2026, la entidad continuará fortaleciendo la convocatoria hacia la población adulta mayor, en línea con su compromiso de acceso igualitario a los ejercicios de rendición de cuentas establecido en la Política de Envejecimiento Humano y Vejez.

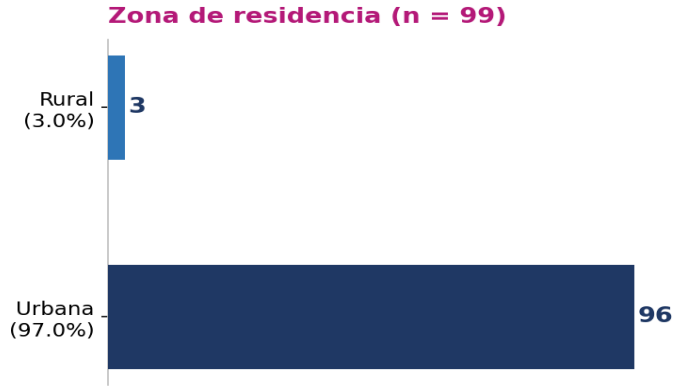
7.4 Nivel educativo



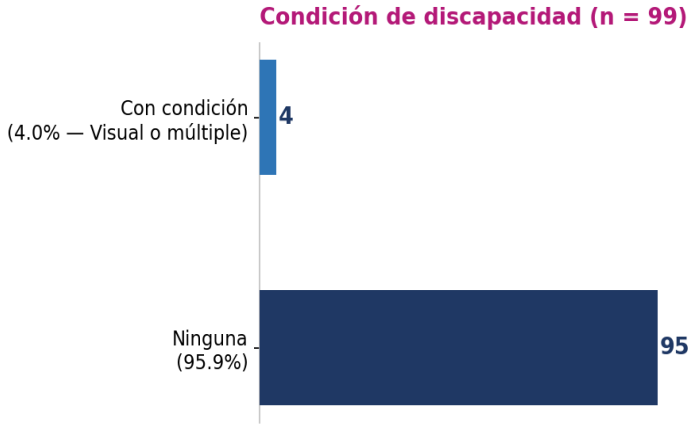
Gráfica C3. Nivel educativo de los asistentes (n = 99).

Análisis: el 61,6 % de los asistentes contaba con estudios de posgrado (61 personas) y el 21,2 % era profesional universitario (21), lo que significa que el 82,8 % del público tenía formación de educación superior. El 12,1 % tenía educación media (12 personas) y el 5,1 % restante contaba con formación técnica o básica. Este perfil confirma la vinculación activa de funcionarios públicos, representantes de organizaciones sociales y actores institucionales altamente calificados con el ejercicio de rendición de cuentas de la SAE. Para 2026, la entidad continuará ampliando la convocatoria a nuevos públicos, con el propósito de seguir democratizando el acceso a estos espacios de participación ciudadana.

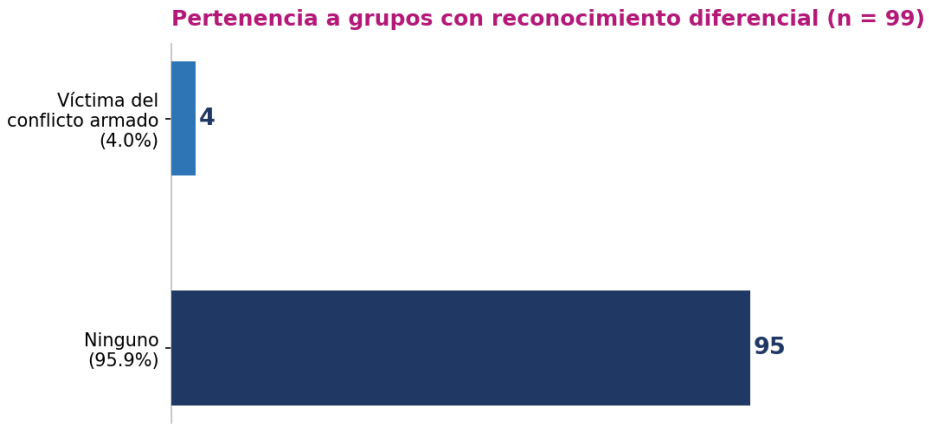
7.5 Zona de residencia, condición de discapacidad y pertenencia diferencial



Gráfica C4. Zona de residencia (n = 99).



Gráfica C5. Condición de discapacidad (n = 99).



Gráfica C6. Pertenencia a grupos con reconocimiento diferencial (n = 99).

Análisis: el 97,0 % de los asistentes residía en zona urbana (96 personas) y 3 personas provinieron de zona rural. La transmisión en vivo del evento amplió el alcance hacia la ruralidad y otras regiones del país, complementando la participación presencial y fortaleciendo el acceso de las comunidades campesinas —con quienes la SAE mantiene una relación directa a través de la administración de 240.000 hectáreas de predios rurales— a los resultados de la gestión institucional. En materia de inclusión, el 4,0 % de los asistentes reportó alguna condición de discapacidad (2 con discapacidad visual y 2 con otras condiciones), lo que reafirma la pertinencia del servicio de interpretación en lengua de señas colombiana que la entidad mantiene y fortalece en sus eventos. En relación con la pertenencia diferencial, 4 asistentes (4,0 %) se identificaron como víctimas del conflicto armado, reflejando la apertura del espacio a distintos sectores de la sociedad.

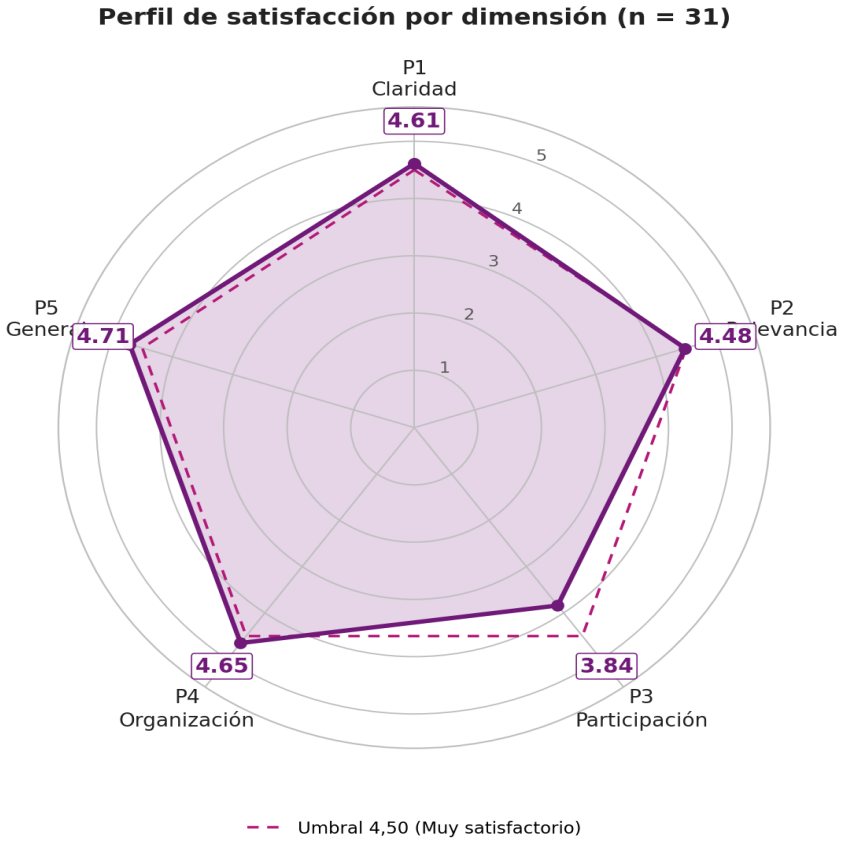
8. Evaluación del evento por los asistentes

Al finalizar la jornada, los asistentes diligenciaron una encuesta anónima de satisfacción con cinco preguntas en escala de 1 a 5, donde 1 corresponde a «Muy deficiente» y 5 a «Excelente». Se recibieron **31 formularios válidos**. Todos los promedios y porcentajes presentados en este capítulo se calculan sobre **n = 31** respuestas.

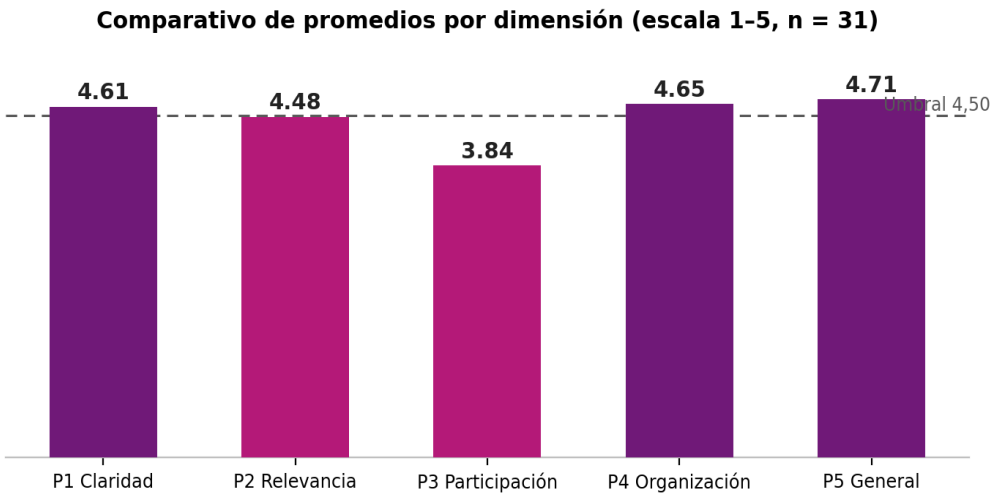
4,46 / 5	4,71 / 5	3,84 / 5
Promedio general (5 dimensiones)	P5 Calificación general del evento	P3 Participación — oportunidad de fortalecimiento

8.1 Perfil general de satisfacción

Las cinco dimensiones evaluadas y sus resultados son:



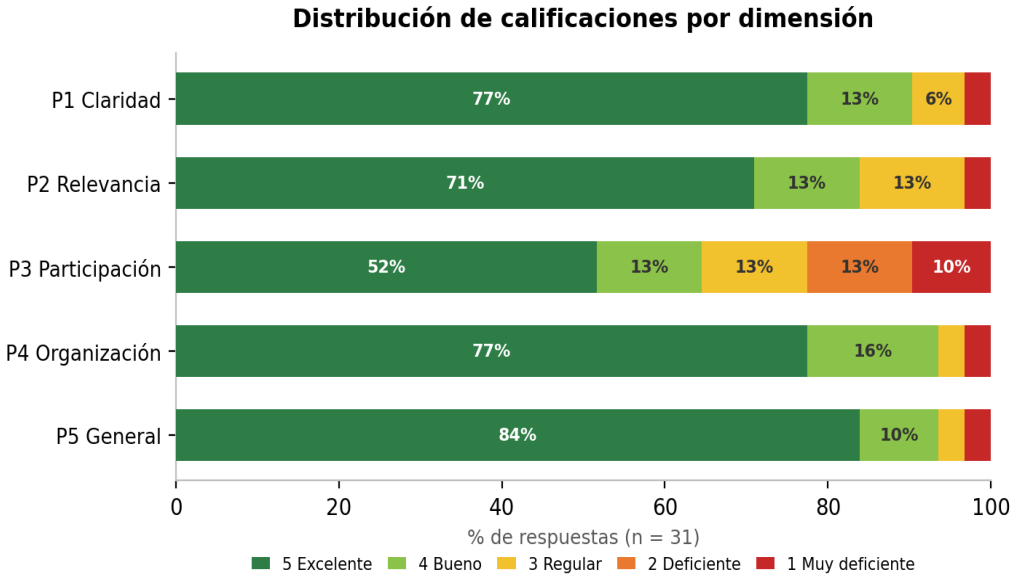
Gráfica E1. Perfil de satisfacción — promedio por dimensión (escala 1 a 5, n = 31). La línea magenta marca el umbral «Muy satisfactorio» (4,50).



Gráfica E2. Comparativo de promedios por dimensión. La línea discontinua marca el umbral de 4,50.

Análisis del perfil: cuatro de las cinco dimensiones evaluadas alcanzaron el nivel «Muy satisfactorio» (umbral de 4,50 o superior): calificación general (P5: 4,71), organización (P4: 4,65), claridad (P1: 4,61) y relevancia (P2: 4,48). La dimensión de participación ciudadana (P3: 3,84) se ubicó en nivel «Satisfactorio» y representa la principal oportunidad de fortalecimiento para 2026. El promedio general del evento fue de 4,46, reflejo de un desempeño consolidado en la mayoría de las áreas evaluadas. Este resultado es coherente con el mandato de participación democrática de la Ley 1757 de 2015 citado en el marco normativo (capítulo 2): la SAE cumple satisfactoriamente con informar y explicar su gestión (P1, P2, P4, P5), y identifica en el diálogo directo con la ciudadanía (P3) su principal apuesta de mejora continua para la vigencia 2026. Este ejercicio de evaluación se constituye, además, en la línea de base de referencia para medir el avance de las próximas audiencias de rendición de cuentas.

8.2 Distribución de calificaciones por dimensión



Gráfica E3. Distribución de calificaciones por dimensión (%). Escala de color: verde = Excelente / rojo = Muy deficiente. n = 31.

Análisis: en P1, P4 y P5 el verde domina con más del 77 % de las barras, señal de alta satisfacción consistente entre los asistentes. En P2, el 83,9 % de los evaluadores calificó con 4 o 5, y el 12,9 % lo hizo con 3 (Regular), un resultado que aporta información valiosa para seguir ajustando la profundidad de los temas presentados. P3 es la dimensión con la distribución más heterogénea, con un 51,6 % de calificaciones máximas y un 23,3 % en las categorías 1 o 2, lo que la convierte en la oportunidad más clara de fortalecimiento para la vigencia 2026.

8.3 Análisis por pregunta

P1 — Claridad de la información (promedio 4,61 / 5)

Calificación	Respuestas	% (n = 31)
5 — Excelente	24	77,4 %
4 — Bueno	4	12,9 %
3 — Regular	2	6,5 %
2 — Deficiente	0	0,0 %
1 — Muy deficiente	1	3,2 %
Total	**31**	**100,0 %**

Nivel: Muy satisfactorio. El 77,4 % otorgó la calificación máxima (5) y el 90,3 % calificó con 4 o 5. La estrategia de lenguaje accesible, cifras concretas y ejemplos territoriales fue percibida como efectiva para transmitir la complejidad de la gestión.

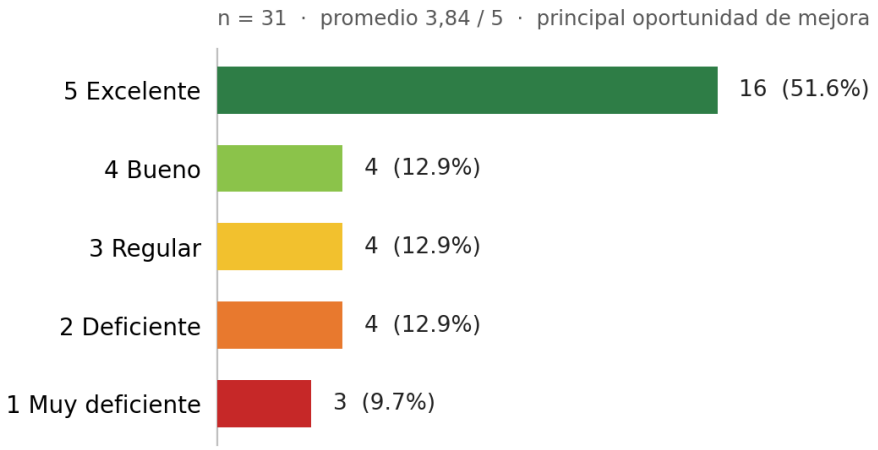
P2 — Relevancia de los temas (promedio 4,48 / 5)

Calificación	Respuestas	% (n = 31)
5 — Excelente	22	71,0 %
4 — Bueno	4	12,9 %
3 — Regular	4	12,9 %
2 — Deficiente	0	0,0 %
1 — Muy deficiente	1	3,2 %
Total	**31**	**100,0 %**

Nivel: Muy satisfactorio (cercano al umbral). El 83,9 % calificó con 4 o 5. La consulta previa de temas realizada antes del evento permitió alinear la agenda con los intereses de la ciudadanía, y el resultado confirma la pertinencia de continuar explorando formatos de sesiones temáticas más específicas para 2026, que profundicen aún más en los temas de mayor interés.

P3 — Espacios de participación (promedio 3,84 / 5) — Oportunidad de fortalecimiento para 2026

Gráfica E4. Detalle de distribución — P3 Espacios de participación



Gráfica E4. Detalle de distribución de calificaciones — P3 Espacios de participación (n = 31).

Calificación	Respuestas	% (n = 31)
5 — Excelente	16	51,6 %
4 — Bueno	4	12,9 %
3 — Regular	4	12,9 %
2 — Deficiente	4	12,9 %
1 — Muy deficiente	3	9,7 %
Total	**31**	**100,0 %**

Nivel: Satisfactorio, con oportunidad de fortalecimiento para 2026. El 51,6 % de los asistentes otorgó la calificación máxima a esta dimensión, y el instrumento permitió identificar con claridad los espacios de participación como el aspecto en el que la ciudadanía espera una mayor apuesta institucional: profundizar los momentos para preguntar, comentar y aportar durante el evento. Esta retroalimentación directa es un insumo valioso que la SAE incorporará en el diseño de la próxima audiencia.

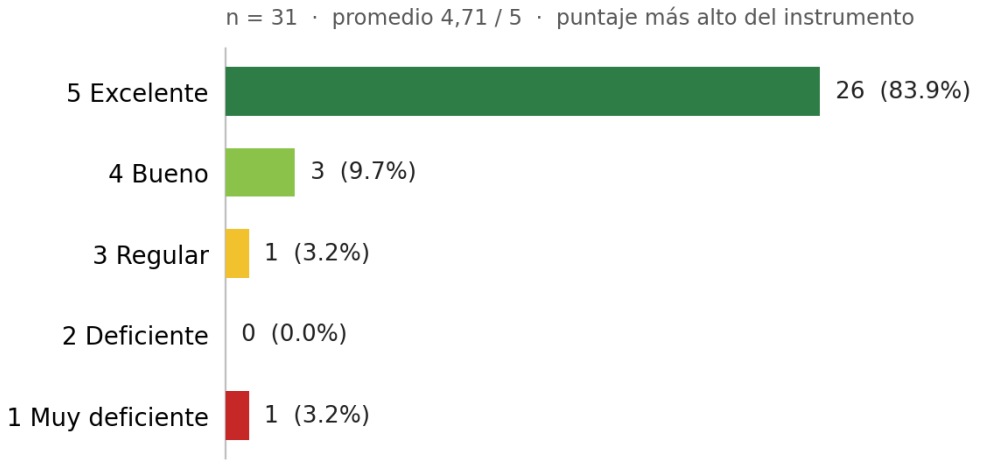
P4 — Organización del evento (promedio 4,65 / 5)

Calificación	Respuestas	% (n = 31)
5 — Excelente	24	77,4 %
4 — Bueno	5	16,1 %
3 — Regular	1	3,2 %
2 — Deficiente	0	0,0 %
1 — Muy deficiente	1	3,2 %
Total	**31**	**100,0 %**

Nivel: Muy satisfactorio. El 93,5 % calificó con 4 o 5. La logística del Jardín Botánico, el formato de mesa redonda y la dinámica del evento fueron ampliamente valorados. Es la segunda dimensión mejor calificada, lo que respalda mantener el formato y el escenario para la vigencia 2026.

P5 — Calificación general (promedio 4,71 / 5)

Gráfica E5. Detalle de distribución — P5 Calificación general



Gráfica E5. Detalle de distribución de calificaciones — P5 Calificación general del evento (n = 31).

Calificación	Respuestas	% (n = 31)
5 — Excelente	26	83,9 %
4 — Bueno	3	9,7 %
3 — Regular	1	3,2 %
2 — Deficiente	0	0,0 %
1 — Muy deficiente	1	3,2 %
Total	**31**	**100,0 %**

Nivel: Muy satisfactorio — puntaje más alto del instrumento. El 83,9 % otorgó calificación máxima y el 93,5 % calificó con 4 o 5. Este resultado sintético refleja que el balance general del evento fue percibido como sólido por la ciudadanía, con la participación (P3) identificada como la dimensión de mayor proyección para 2026.

8.4 Síntesis y recomendaciones

Dimensión	Promedio	Nivel	Acción sugerida 2026
P1 Claridad	4,61	Muy satisfactorio	Mantener estrategia de lenguaje accesible y ejemplos territoriales
P2 Relevancia	4,48	Muy satisfactorio*	Explorar sesiones temáticas más específicas según grupos de interés

P3 Participación	3,84	Satisfactorio ⚑	Sesión Q&A estructurada + buzón previo + encuesta virtual
P4 Organización	4,65	Muy satisfactorio	Mantener formato y escenario
P5 General	4,71	Muy satisfactorio	Referencia de línea de base para comparar en 2026
Promedio	4,46	Muy satisfactorio	—

Tabla E1. Síntesis de la evaluación ciudadana — Rendición de Cuentas 2025. (*) P2 está 0,02 puntos por debajo del umbral 4,50. (⚑) Única dimensión con calificaciones 1 y 2 significativas.

Logros y oportunidades: como logro, cuatro de cinco dimensiones superan el umbral «Muy satisfactorio» y el 93,5 % de los asistentes aprobó el evento con calificación de 4 o 5. Como oportunidad de fortalecimiento, la dimensión de participación (P3: 3,84) señala con claridad hacia dónde orientar el esfuerzo institucional en 2026: estructurar espacios de diálogo (buzón previo, sesión fija de preguntas y respuestas) y ampliar la medición a los asistentes virtuales, acciones que permitirían elevar significativamente el promedio global del evento.

En conjunto, los resultados de gestión del capítulo 5, el perfil de los asistentes del capítulo 7 y la evaluación del evento en este capítulo constituyen la línea de base con la que la SAE deberá contrastar su próximo ejercicio de rendición de cuentas, en cumplimiento del ciclo permanente de planeación, ejecución, seguimiento y diálogo con la ciudadanía que exige el marco normativo citado en el capítulo 2.

9. Balance general y recomendaciones para 2026

De manera conjunta, el Informe de Gestión 2025 y la Rendición de Cuentas presentan el balance de la administración de los bienes objeto de extinción de dominio durante la vigencia. Los resultados verificables incluyen: $1,3 billones de recaudo del FRISCO (123 % de la meta); 240.000 hectáreas aportadas a la reforma agraria de forma acumulada desde 2022; 1.409 organizaciones sociales participantes en «Bienes que Transforman»; 19.925 toneladas de alimentos producidas en predios administrados; 23.938 solicitudes ciudadanas atendidas; y un portafolio nacional con un valor estimado de $12 billones bajo administración. Estos resultados se obtuvieron con 1.050 trabajadores —60 % mujeres— y una ejecución del 97 % del presupuesto.

En conjunto, los resultados de gestión del capítulo 5, el perfil de los asistentes del capítulo 7 y la evaluación del evento del capítulo 8 constituyen la línea de base con la que la SAE deberá contrastar su próximo ejercicio de rendición de cuentas, en cumplimiento del ciclo permanente de planeación, ejecución, seguimiento y diálogo con la ciudadanía que exige el marco normativo citado en el capítulo 2.

9.1 Recomendaciones para la vigencia 2026

A partir del ejercicio de gestión y de evaluación ciudadana de 2025, se identifican las siguientes oportunidades de mejora para el próximo ciclo de rendición de cuentas:

— Incorporar series históricas 2023-2025 en los indicadores de gestión del capítulo 5 (más allá de reforma agraria y recaudo del FRISCO, que ya cuentan con esa comparación), de modo que se pueda valorar la tendencia interanual de cada eje y no solo el cumplimiento frente a la meta anual.

— Estructurar espacios de diálogo directo en la Audiencia Pública —buzón de preguntas previo y sesión fija de preguntas y respuestas— para fortalecer la dimensión de participación ciudadana (P3: 3,84/5), identificada en el capítulo 8 como la principal oportunidad de mejora.

— Ampliar la medición de satisfacción a los asistentes virtuales, que representaron la mayor parte del público (924 visualizaciones frente a 90 asistentes presenciales), para tener una lectura más completa del evento.

— Continuar fortaleciendo la convocatoria hacia población adulta mayor y hacia nuevos públicos, en línea con lo señalado en el capítulo 7 sobre el perfil sociodemográfico de los asistentes.

Este capítulo cierra el ciclo de la vigencia 2025 y establece la línea de base sobre la cual la SAE medirá su avance en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de 2026.

Glosario de siglas

ANT: Agencia Nacional de Tierras.

ARN: Agencia para la Reincorporación y la Normalización.

CISA: Central de Inversiones S.A., operador comercial cuyo contrato con la SAE finalizó el 4 de junio de 2025.

EDRU: Empresa de Desarrollo Urbano (EICE), operador comercial activado el 9 de diciembre de 2025.

ESAL: Entidades Sin Ánimo de Lucro.

FMI: Folio de Matrícula Inmobiliaria.

FRISCO: Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha contra el Crimen Organizado.

ha: Hectárea.

MIPG: Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

OIM: Organización Internacional para las Migraciones.

PQRSDF: Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias y Felicitaciones.

SAE: Sociedad de Activos Especiales S.A.S.

URT: Unidad de Restitución de Tierras.